

ACTA RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN, Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LP-SAH/04/2013, RELATIVA A LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PARA AGUAS PLUVIALES EN CALLE VILLA DE LAS LOMAS COLONIA PASEO DE LAS PALMAS," EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO.-

En Huixquilucan, Estado de México, siendo las once horas del día tres de diciembre del dos mil trece, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Huixquilucan, México, denominado "**SISTEMA AGUAS DE HUIXQUILUCAN**", en la planta alta del edificio ubicado en Calle Santos Degollado, número 10, esquina Galeana, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, los integrantes del Comité Interno de Obra Pública: Lic. Efren Ordoñez Mendoza, Secretario Técnico y Presidente Suplente del Comité; el Lic. Manuel Sansores Tatua, Director de Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo; Lic. Fidel Alejandro Soto Usigli, Coordinador de Planeación, Seguimiento y Evaluación y Secretario Técnico; Arq. Rutilio Pilar Morales, Director de Operación y Construcción y Ponente; L.C. Ana Belem Fuentes Díaz, Jefa del Departamento de Control Presupuestal y Vocal; el C. Francisco Villa Vilchis, Representante de la Contraloría Interna e Invitado Permanente; Lic. Omar Daniel Hernández Rodríguez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, Representante del Área Jurídica e Invitado Permanente, así como los representantes de las empresas participantes; con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12.22., y 12.26. del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 21, 23, 30 fracción VI y VII, 43, 44, 45, 49, 52, y 54 de su Reglamento, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas de la obra denominada "**CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PARA AGUAS PLUVIALES EN CALLE VILLA DE LAS LOMAS COLONIA PASEO DE LAS PALMAS,**" EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO.

BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de asistencia al número de Licitantes.
3. Presentación de Propuestas.
4. Apertura, Análisis, Evaluación de la Propuestas Legal y Administrativa.

5. Declaratoria de aceptación o desechamiento de la Documentación Legal y Administrativa
6. Apertura, Análisis y Evaluación de Propuestas Técnica y Económica
7. Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas Técnica y Económica
8. Notificación de la Comunicación del Fallo
9. Levantamiento de Acta Circunstanciada y Fin de la Sesión.

1.- EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, En uso de la palabra el L.C. Efrén Ordoñez Mendoza Presidente Suplente del Comité Interno de Obra Pública y encargado de presidir el presente acto, solicita al Lic. Manuel Sansores Tatus, Secretario Ejecutivo, se sirva pasar lista de asistencia de los integrantes presentes de este Comité Interno de Obra Pública.

Por lo que en uso de la palabra la Secretario Ejecutivo, pasa lista de los presentes, haciendo constar que se encuentran todos los servidores públicos convocados y que integran este Comité Interno de Obra Pública, adjuntado a la presente acta, la lista de registro de asistencia respectiva.

2.- EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA el L.C. Efrén Ordoñez Mendoza, Presidente Suplente del Comité Interno de Obra Pública, solicita al Secretario Ejecutivo, proceda a dar lectura a la lista de asistencia de los licitantes presentes, así como se sirvan identificar y exhibir el documento con el cual comparecen al presente acto.

Por lo que en uso de la palabra el Lic. Manuel Sansores Tatúa, Secretario Ejecutivo, informa al Comité que se encuentran registrados los siguientes concursantes:

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICO COLECTIVA O FISICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE Y/O DE LA PERSONA QUE COMPARECE AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS	DOCUMENTO CON EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD IDENTIFICACIÓN
GRUPO CONSTRUCTOR LUFICA S.A DE C.V.,	ING. GERARDO GUDIÑO ÁVILA.	PODER NOTARIAL Y SE IDENTIFICO CON CREDENCIAL DE ELECTOR CON FOTOGRAFIA
CONSULTORÍA ASESORÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	C. ARMANDO ENRIQUE CARRANZA HERRERA	PODER NOTARIAL Y SE IDENTIFICO CON CREDENCIAL DE ELECTOR CON FOTOGRAFIA
MANTENIMIENTO ADECUACIÓN Y	ING. RAFAEL ALVARADO CARRANZA	PODER NOTARIAL Y SE IDENTIFICO CON

CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.		CREDENCIAL VOTAR FOTOGRAFÍA	PARA CON
ATENCO CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. de C.V.	C.P. MIGUEL ÁNGEL SANTOS ORTIZ	PODER NOTARIAL Y SE IDENTIFICO CREDENCIAL VOTAR FOTOGRAFÍA	CON PARA CON

3.- EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el L.C. Efrén Ordoñez Mendoza, Presidente Suplente del Comité Interno de Obra Pública, solicita a los licitantes participantes que registraron asistencia se sirvan hacer entrega al Secretario Ejecutivo, del sobre cerrado y sellado que contienen sus propuestas, por lo que los oferentes participantes hacen entrega del sobre respectivo.

Por lo que una vez que se ha hecho entrega de los sobres de sus respectivas propuestas, el L.C. Efrén Ordoñez Mendoza Presidente Suplente del Comité Interno de Obra Pública, solicita al Secretario Ejecutivo recabe la firma de los oferentes e integrantes del Comité presentes en la parte del sobre que contiene las propuestas de los concursantes.

Por lo que el Secretario Ejecutivo procede a recabar las firmas de los integrantes presentes del Comité Interno de Obra Pública, en los sobres de las propuestas presentadas por los licitantes participantes.

4.- EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, El L.C. Efrén Ordoñez Mendoza, Presidente Suplente del Comité, solicita del Secretario Ejecutivo Lic. Manuel Sansores Tatúa, en presencia de los oferentes se proceda a abrir el sobre sellado y firmado que contienen las propuestas del primer licitante registrado en la lista de registro y hecho lo anterior, se proceda a abrir el sobre que contiene la Propuesta Legal y Administrativa, para su revisión cuantitativa del contenido de los documentos que se encuentran integrados en el sobre de acuerdo con el contenido de las bases de la presente Licitación Pública.

Y hecho lo anterior se continúe con la apertura de los sobres de los demás licitantes, conforme registraron su asistencia, siguiendo dicho orden, es decir, la apertura de su Propuesta Legal y Administrativa para su revisión cuantitativa del contenido de los documentos que se encuentran integrados en el sobre respectivo con el contenido de las bases de la presente Licitación Pública.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, procede a abrir el sobre que contiene las propuestas de la persona jurídica colectiva denominada: **GRUPO CONSTRUCTOR LUFICA S.A DE C.V.** y a su vez abierto el sobre se extrae la Propuesta Legal y Administrativa y se procede a realiza la revisión cuantitativa del contenido de su propuesta por parte de los Integrantes de este Comité.

Por lo que una vez revisado el contenido de la documentación contenida en la Propuesta Legal y Administrativa de la concursante **GRUPO CONSTRUCTOR LUFICA S.A DE C.V.** se determina por parte de los integrantes de este Comité, que cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública.

Continuando con el desahogo del presente punto del orden del día se procede a realizar la apertura de la propuesta Legal y Administrativa de la Persona Jurídico Colectiva denominada **CONSULTORÍA ASESORÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, por parte de los Integrantes de este Comité.

Por lo que una vez revisado el contenido de la documentación contenida en la propuesta Legal y Administrativa de la concursante **CONSULTORÍA ASESORÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, se determina por parte de los integrantes de este Comité que cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública.

Hecho lo anterior se procede a realizar la apertura de la propuesta Legal y Administrativa de la Persona Jurídico Colectiva denominada **MANTENIMIENTO ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**, por parte de los integrantes de este Comité.

Una vez revisado el contenido de la documentación contenida en la propuesta Legal y Administrativa de la concursante **MANTENIMIENTO ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**, se determina por parte de los integrantes de este Comité, que cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública.

Procediendo a realizar la apertura de la propuesta Legal y Administrativa de la Persona Jurídico Colectiva denominada **ATENCO CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.**, por parte de los miembros de este Comité.

Una vez revisado el contenido de la documentación contenida en la propuesta Legal y Administrativa de la concursante **ATENCO CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.**, se determina por parte de los integrantes de este Comité, que cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública.

5.- EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, En uso de la palabra el L.C. Efrén Ordoñez Mendoza, Presidente Suplente de este Comité, manifiesta: Que una vez que se ha realizado la revisión cuantitativa de la propuesta Legal y Administrativa de las licitantes participantes, este Comité determino:

A.- Que las empresas constructoras **GRUPO CONSTRUCTOR LUFICA S.A DE C.V., CONSULTORÍA ASESORÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., MANTENIMIENTO ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. y ATENCO CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. de C.V.**, cumplen con todos y cada uno de los requisitos que fueron requeridos en las bases de la presente Licitación Pública numero **LP-SAH/04/2013**, motivo por el cual **SE TIENE POR ACEPTADA SU PROPUESTA LEGAL Y ADMINISTRATIVA**, lo que se asienta para los efectos legales conducentes y en su momento se realice el análisis cualitativo respectivo, al realizar el dictamen correspondiente.

6.- **EN EL DESAHOGO DEL SÉXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, En uso de la palabra el L.C. Efrén Ordoñez Mendoza Presidente Suplente de este Comité, solicita al Lic. Manuel Sansores Tatúa, Secretario Ejecutivo en presencia de los licitantes participantes se proceda a realizar la apertura de los sobres que contiene la Propuesta Técnica y Económica de los licitantes, a los que se les aprobó su Propuesta Legal y Administrativa; y se proceda a revisar el contenido de su documentación en forma cuantitativa de acuerdo con los requisitos requeridos en las bases de la presente Licitación Pública, en el mismo orden en el cual registraron su asistencia.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, procede a realizar la apertura de las Propuestas Técnica y Económica de los licitantes concursantes en el siguiente orden:

Por parte de la Persona Jurídico Colectiva **GRUPO CONSTRUCTOR LUFICA S.A DE C.V.**, el Comité, realiza revisión del contenido de sus documentos, de acuerdo con los requisitos de las bases de la presente Licitación Publica y hecho lo anterior, el Comité determina que cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública.

Por lo que hace a la Persona Jurídico Colectiva **CONSULTORÍA ASESORÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, el Comité, realiza revisión del contenido de sus documentos, de acuerdo con los requisitos de las bases de la presente Licitación Pública y hecho lo anterior, el Comité determina que cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública.

Respecto a la Persona Jurídico Colectiva **MANTENIMIENTO ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**, el Comité, realiza revisión del contenido de sus documentos, de acuerdo con los requisitos de las bases de la presente Licitación Pública y hecho lo anterior, el Comité determina que cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública.

Por último por cuanto hace a la persona jurídico colectiva denominada **ATENCO CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. de C.V.**, el Comité, realiza revisión del contenido de sus documentos, de acuerdo con los requisitos de las bases de la presente Licitación Pública y hecho lo anterior, el Comité determina que cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública.

7.- EN EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, En uso de la palabra el L.C. Efrén Ordoñez Mendoza, Presidente Suplente de este Comité, manifiesta: Que una vez que se ha realizado la revisión cuantitativa de la propuesta Técnica y Económica de las licitantes participantes, este Comité determino:

A.- Que las empresas constructoras **GRUPO CONSTRUCTOR LUFICA S.A DE C.V., CONSULTORÍA ASESORÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., MANTENIMIENTO ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. y ATENCO CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. de C.V.,** cumplen con todos y cada uno de los requisitos que fueron requeridos en las bases de la presente Licitación Pública numero **LP-SAH/04/2013**, motivo por el cual **SE TIENE POR ACEPTADA SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA**, lo que se asienta para los efectos legales conducentes, y en su momento se realice el análisis cualitativo respectivo, al realizar el dictamen respectivo.

Continuando con el desahogo del presente punto del orden del día el Presidente del Comité Interno de Obra Pública, solicita al Secretario Ejecutivo se sirva a recabar la firma de los integrantes de este Comité, así como de los representantes de las empresas licitantes en el contenido de las Ofertas Económicas de cada uno de las empresas concursantes y hecho lo anterior se haga del conocimiento del monto económico neto de cada una de las propuestas, sin tomar en cuenta el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Por lo que el Secretario Ejecutivo recaba la firma de los integrantes de este Comité y de los representantes de las empresas en cada una de las ofertas económicas, para los efectos legales conducentes.

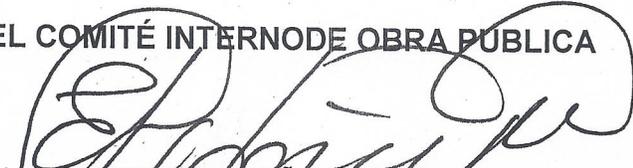
Hecho lo anterior procede a hacer del conocimiento a los asistentes del monto económico de cada una de las ofertas económicas de cada empresa en el orden en el cual fueron calificadas sus respectivas propuestas:

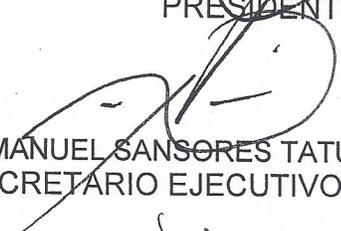
NOMBRE DE LA EMPRESA	IMPORTE NETO
GRUPO CONSTRUCTOR LUFICA S.A DE C.V.,	\$ 1,793,437.25
CONSULTORÍA ASESORÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$1,844,241.93
MANTENIMIENTO ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	\$1,818,712.97
ATENCO CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. de C.V.	\$1,689,486.89

8.- EN EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, El Presidente Suplente del Comité informa a las empresas participantes que el **ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO** será el día nueve de diciembre del dos mil trece a las once horas en este mismo recinto.

9.- EN EL DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, El Presidente Suplente del Comité manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las catorce horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

POR EL COMITÉ INTERNODE OBRA PÚBLICA


LIC. EFREN ORDOÑEZ MENDOZA
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ

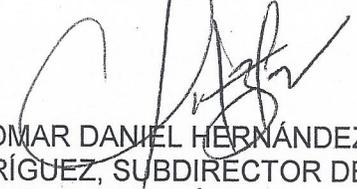

LIC. MANUEL SANORES TATUA
SECRETARIO EJECUTIVO


LIC. FIDEL ALEJANDRO SOTO
USIGLI SECRETARIO TÉCNICO


ARQ. RUTILIO PILAR MORALES
PONENTE


L.C. ANA BELEM FUENTES DÍAZ
VOCAL


C. FRANCISCO VILLA VILCHIS,
REPRESENTANTE DE LA
CONTRALORÍA INTERNA E INVITADO
PERMANENTE


LIC. OMAR DANIEL HERNÁNDEZ
RODRÍGUEZ, SUBDIRECTOR DE
ASUNTOS JURÍDICOS,
REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA
E INVITADO PERMANENTE,

POR LAS EMPRESAS

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTADA POR
1.-	GRUPO CONSTRUCTOR LUFICA S.A DE C.V.,	ING. GERARDO GUDIÑO ÁVILA.
2.-	CONSULTORÍA ASESORÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	C. ARMANDO ENRIQUE CARRANZA HERRERA
3.-	MANTENIMIENTO ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	ING. RAFAEL ALVARADO CARRANZA
4.-	ATENCO CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. de C.V.	C.P. MIGUEL ÁNGEL SANTOS ORTIZ

HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, CELEBRADA EL DIA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-SAH/04/2013, REFERENTE A LA OBRA DENOMINADA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PARA AGUAS PLUVIALES EN CALLE VILLA DE LAS LOMAS COLONIA PASEO DE LAS PALMAS," EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO.